

No es un fenómeno nuevo, vemos en nuestros alumnos otras dificultades que si bien podrían ser atendidas por los profesionales, dicha intervención no cubre o no da respuesta suficiente a sus características

INTERVENCIÓN CON ALUMNOS EN RIESGO SOCIO FAMILIAR

GONZALO MARTÍNEZ

*Orientador del Colegio Claret de Segovia
gmarva@wanadoo.es*

Durante los primeros años de la LOGSE los departamentos de orientación fuimos dotados de una serie de recursos para "atender a la diversidad" del alumnado; así configuramos nuestros departamentos con especialistas en psicología, pedagogía o psicopedagogía, en audición y lenguaje, en pedagogía terapéutica, trabajo social, etc.

De diez años a esta parte hemos recibido en nuestros centros numerosos alumnos de otras nacionalidades, con dificultades idiomáticas, o con problemas de desarraigo o/y estructuras familiares diferentes. Para ellos fuimos equipados de aulas de compensatoria.

En estos momentos, y aunque no es un fenómeno nuevo, detectamos en nuestros alumnos otras dificultades que, si bien podrían ser atendidas por los profesionales antes mencionados, dicha intervención no cubriría o no daría respuesta suficiente a sus características. Son alumnos que acuden a nuestros centros, están en clase, pero que, en realidad, tienen un alto riesgo de no titular, o de exclusión social, ya sea por situaciones familiares, por pautas educativas de los padres o por problemas psíquicos de los propios alumnos. Sea cual sea el origen de sus dificultades, todas se traducen en una expresión común en nuestras sesiones de evaluación: *"no hay por dónde cogerlo, tiene mucho peligro, está fatal..."*. Este grupo de alumnos, más o menos numeroso (dependiendo del contexto de cada centro), no correlaciona con las "tipologías clásicas" de alumnos con necesidades educativas específicas; pueden pertenecer a una minoría, o tener una discapacidad o no, pueden haber acumulado un desfase significativo, casi todos, pero no





estar supeditado a una situación social desfavorable, o tal vez sí. En definitiva lo que tienen en común no es la causa, o para ser más realistas, las causas, sino los efectos: bajo rendimiento, conductas de riesgo, mala relación con los demás o problemas psíquicos.

Siempre hemos tenido en las aulas a estos alumnos, siempre hemos hecho cosas con ellos, han intervenido profesionales, directores, tutores y sin embargo nuestra experiencia nos dice que no llegamos a dar respuesta real a sus necesidades, que necesitan otra cosa, otras cosas.

La actuación que presentamos se enmarca dentro del Plan de Orientación y en concreto forma parte del Plan de Atención a la Diversidad. El objetivo último de este protocolo responde al objetivo fundamental de un departamento de orientación, esto es, dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos.

No pretendemos ejemplarizar, esto no es una idea, no es teoría; lo que os presentamos es el esfuerzo del departamento de orientación del Colegio Claret de Segovia, de hacer algo distinto por estos alumnos, desde lo que somos y desde lo que tenemos, pero con la creatividad y el riesgo suficiente como para encontrar respuestas nuevas a problemas viejos. No es una intervención para muchos; pero sí para determinados alumnos que suponen mucho esfuerzo y mucha dedicación por parte de todos. No creemos que sea una experiencia para calcar, sino más bien una "provocación" para atender a los alumnos que realmente ahora mismo corren más riesgo, riesgo escolar, riesgo social y riesgo psíquico o personal.

DESTINATARIOS

Nuestro centro es un centro integrado, desde educación infantil, 1 año, hasta bachillerato. Contamos con una larga experiencia en atención a la diversidad por ser colegio preferente de deficientes auditivos desde la implantación de la LOGSE allá por el año 89 como centro experimental. Por ello nuestro departamento de orientación está formado por distintos especialistas. Por otra parte, el nivel socio económico de nuestros alumnos es medio y dentro de los 1.300 alumnos con los que cuenta el colegio, hay situaciones familiares de todo tipo.

Debido a estas condiciones, los destinatarios de nuestras intervenciones pueden pertenecer a cualquier etapa educativa: desde alumnos en sus últimos años de escolaridad, hasta alumnos de Infantil que ya corren riesgo de exclusión social, enfermedad psíquica o rechazo.

Por otro lado, dentro de nuestro protocolo de actuación planteamos que nuestros destinatarios ya deberían haber pasado por otras medidas ordinarias de atención a la diversidad, tal y como queda recogido en el cuestionario de selección de candidatos. Estas medidas pasan por la intervención de tutores, orientadores, directores, trabajo con la familia y con el alumno, es decir todas las herramientas con las que cuenta un centro; cuando se han utilizado la mayoría de estas herramientas y el resultado no es el esperado, estamos ante un posible alumno en riesgo.

FORMACIÓN DEL GRUPO

Conviene decir una palabra sobre la composición del grupo de profesionales que va a liderar este protocolo; en nuestro caso está formado por dos orientadores, un trabajador social y una profesora de pedagogía terapéutica. Dicho así pa-



reciera que cualquiera de estos perfiles profesionales valdría para esta actuación, pero creemos que no es así: creemos que la disposición y la experiencia personal forman parte también de las competencias que estas personas deben tener. Y si resumiéramos en una palabra esta cualidad, posiblemente sería empatía, es decir, la capacidad para conseguir que estos alumnos se vinculen a algún miembro del equipo y la capacidad para liderar la actuación de otros profesionales; tan importante es el trabajo con el alumno como el trabajo con los profesores y con las familias en la mayoría de los casos.

Se trata de profesionales con experiencia, bien situados a nivel relacional en el claustro y con el don de llegar a alumnos a los que habitualmente es muy difícil llegar. Por otra parte, es fundamental que los componentes del grupo tengan una relación sana, sin comparaciones y sin celos profesionales; prácticamente, de la calidad del grupo va a depender la calidad de la respuesta. Así lo entendemos nosotros.

SELECCIÓN DE CANDIDATOS

La selección de candidatos es una parte del **proceso en el que intervienen fundamentalmente los profesionales del grupo de riesgo y los distintos tutores.**

En un primer momento hicimos una "barrida" con todos los tutores, explicándoles individualmente quiénes podrían ser candidatos y qué supone la respuesta. Aunque el grupo tiene potestad para "actuar de oficio", de momento hemos

dejado la decisión de inclusión a los tutores.

Entre un miembro del grupo y el tutor correspondiente rellenamos el cuestionario de selección de candidatos y para nosotros, un alumno es susceptible de esta actuación cuando cumple, por lo menos 6 de los 10 criterios. ¿Por qué seis? Bien, realmente por el tradicional "la mitad más uno", pero también para asegurarnos de que cuando menos, se ha implementado una actuación en cada una de las categorías; y por otra parte, en una de ellas, se han utilizado varios recursos: eso nos da pistas de por dónde puede ir su situación de riesgo.

Una vez realizada la entrevista con cada tutor, el grupo se reúne, seguramente en más de una sesión, y analiza, etapa por etapa, pero de forma colegiada, la situación de cada alumno y la opinión del tutor. Es ahora el momento de pasar a una segunda fase, una vez elegidos los alumnos, pasamos a cumplimentar el protocolo de actuación.

PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN

Lejos de seguir llenándonos de papeles, nuestra intención es recoger por escrito la situación real de un alumno en este momento de su escolaridad. Buscamos la forma de recoger información útil, ni mucha ni poca, sino aquella que deje constancia del punto de partida, y nos sirva de **hoja de ruta para trabajar.**

TABLA 1.
CRITERIOS DE DETECCIÓN DE POSIBLES CANDIDATOS

FAMILIA	1. Familias desestructuradas y en conflicto.	<input type="checkbox"/>
	2. Familias con pautas educativas claramente disfuncionales.	<input type="checkbox"/>
TUTOR	3. Ya ha mantenido varias entrevistas con el alumno o con sus padres.	<input type="checkbox"/>
	4. Detecta o prevé un alto riesgo de fracaso escolar, abandono o conflictos relacionales.	<input type="checkbox"/>
ORIENTACIÓN	5. Ya han sido derivados al orientador.	<input type="checkbox"/>
	6. El orientador ha intervenido y ya se han dispuesto las medidas disponibles sin que hayan resultado.	<input type="checkbox"/>
APOYO	7. Puede recibir apoyo específico pero es una respuesta parcial o claramente insuficiente.	<input type="checkbox"/>
	8. Parte del apoyo consiste en trabajar ajuste personal.	<input type="checkbox"/>
DIRECCIÓN	9. Se ha podido aplicar el RRI o ya ha habido una intervención de la dirección con el alumno y/o con su familia.	<input type="checkbox"/>
	10. La dirección ha intervenido con medidas educativas y los cambios no son significativos.	<input type="checkbox"/>

(Por lo menos 6 de los diez criterios).



Así el protocolo tiene tres partes: una primera de **diagnóstico**, que rellenamos con la información que nos da el tutor y las demás personas que han trabajado con el alumno (orientadores, profesores de apoyo, directores). Una segunda parte donde explicitamos por dónde deberían ir las **actuaciones**, es decir cuál es la situación real de riesgo y qué podemos hacer desde el contexto escolar. De esta manera, podemos estar ante un alumno en riesgo académico, porque ha suspendido todas y en clase no tiene la actitud adecuada; o podemos estar ante un alumno en riesgo familiar, ya sea por desestructuración familiar o por pautas educativas claramente disfuncionales; o estar ante un alumno en riesgo social, ya sea porque es un alumno que establece malas relaciones con sus iguales, o porque su mundo relacional no es adecuado; o, por último, podemos estar ante un alumno en riesgo personal, porque alguna situación de las anteriormente citadas provoque el sufrimiento preciso para hacer enfermedad. Y en último lugar recogemos las **medidas que vamos a utilizar y su temporalización** y características fundamentales, junto con el **seguimiento** que vamos a hacer del protocolo.

En principio el protocolo tiene una vigencia de ciclo, es decir, intentamos que sea válido para dos cursos, siempre con la posibilidad de modificar, ampliar o limitar sus actuaciones. Una vez establecido dicho protocolo por el grupo, se habla y se concreta con el tutor y con cuantos profesionales

intervengan con el alumno. Inmediatamente se inicia el trabajo, siendo **el protocolo un guión de trabajo. El mapa nunca es el territorio, pero en ocasiones sólo un buen mapa nos ayuda a no perdernos.**

PROCESO DE SEGUIMIENTO

Tan importante como el momento de selección de candidatos o de realización del protocolo es el seguimiento de cada caso. Nosotros establecemos para cada alumno en riesgo una persona de referencia, cuyo papel es el de tener una super-visión de todas las actuaciones que se lleven a cabo con ese alumno; por otra parte, es el encargado de establecer el vínculo con él.

El grupo de riesgo se reúne todas las semanas: creemos que es importante, aunque sea sólo media hora, tener la oportunidad de trabajar en grupo, no sólo para dar razón de las actuaciones de cada uno, sino para reflexionar juntos sobre nuevas acciones y sobre cada uno de los alumnos. No son reuniones excesivamente preparadas; es más, **cierto nivel de caos nos ayuda a ser creativos y a la vez atrevidos.** Es imprescindible entrar en una dinámica en la que el propio grupo se estimule, y **se lo pase bien**: hablamos de alumnos y de situaciones que pueden ser o son dramáticas; el grado de complicidad y de espontaneidad del grupo **ayuda a no encerrarnos en la impotencia que en algunos casos nos generan las situaciones que viven estos alumnos.**

A lo largo de la intervención con un alumno planteamos actuaciones ordinarias como las que quedan recogidas en el protocolo, ya sea, hablar con él, con los padres, que reciba un apoyo específico, que hable con él algún profesor de cursos previos que tenga ascendencia sobre el alumno, etc. Pero en la mayoría de los casos, como estas actuaciones ya se han tenido, recurrimos a otras menos convencionales y en algunos casos arriesgadas, como es visitar un centro penitenciario con el alumno, ver una película impactante con él, ocuparlo, por unos días en trabajos con el personal de limpieza y mantenimiento del colegio, reunir a los padres de varios alumnos y trabajar con ellos dos sesiones a modo de escuela de padres, proponer una reunión de varios padres con sus hijos, invitar a una entrevista a amigos suyos, aunque no sean de nuestro colegio, buscar lugares y momentos de encuentro que sorprendan al alumno, que le hagan ver que estamos haciendo algo distinto, algo radicalmente diferente.

Todas las actuaciones las recogemos por escrito, las incluimos en su carpeta, junto con el protocolo y con el documento de selección de candidatos. No es tanto por ser escrupulosos en la recogida de información, sino para tener un almanaque de recursos al que poder acudir en el futuro.

RESULTADOS HASTA LA FECHA

Hasta el momento sólo podemos hablar de un proceso. Todavía no podemos hablar de resultados; pero de nuestra experiencia podemos sacar tres conclusiones:

- Los alumnos valoran que nos acerquemos a ellos, además se sienten bien cuando podemos

crear un espacio en el que no se sienten evaluados, ni juzgados; valoran que un adulto se ocupe de sus problemas, que les hable de más cosas de las que habitualmente les hablamos.

Valoran nuestro tiempo, valoran que les queramos.

- Los profesores ven el **grupo de riesgo como una herramienta**, como un recurso, posiblemente uno de los últimos de los que dispone el centro. Se trata de medidas distintas para alumnos que atraviesan situaciones muy distintas a las de la mayoría.
- Por último, nosotros mismos **nos los pasamos bien, entre nosotros y con los alumnos**. Nos sentimos educadores en una dimensión plena, complementaria a la que ejercemos con otros alumnos y a lo que hacen otros profesionales, pero plena. Probablemente este protocolo colma nuestra necesidad de "ir a buscar a la oveja negra", de acercarnos a los que están más lejos y de prevenir riesgos mayores; tal vez porque cada uno de nosotros tuvo en su día a alguien que supo acercarse a nosotros y que supo darnos lo que necesitábamos en nuestros momentos de riesgo.

"Sólo cuando alguien ha estado en el túnel es capaz de percibir su propia luz, y entonces, cuando sale de él, es capaz de irradiarla a los demás."

(De la película "Precious")



PARA SABER MÁS:

- CAMPION, J. (1987), *El niño en su contexto. Educación y sistema familiar*, Paidós.
- DABAS, E. (1998), *Redes sociales, familias y escuela*, Paidós.
- SELVINI, M. (1986), *El mago sin magia. Cómo cambiar la situación paradójica del psicólogo en la escuela*, Paidós.